

MS 385
1100/1264
c.1

Miércoles 6 de Junio de 1923

ACTITUDES RARAS

Resulta ahora que don Ramón Briones, socio de bufete e inter-
pelante de don Víctor Celis; don Ramón Briones, que ha sido el más
enérgico patrocinante de la revisión del arreglo entre el Pisco y
la Compañía de Salitres, fué precisamente quien - a solicitud del
mismo señor Celis - impulsó el pronto despacho del arreglo que hoy
ataca.

Es bien rara la actitud de don Ramón Briones Luco.

También don Víctor Celis, que acaba de dictar el decreto de
revisión de los cateos, fué quien nombró los peritos que hicieron
dicho trabajo. Dice ahora el señor Celis que los considera tan com-
petentes y honorables como antes, y que no obra en su poder antece-
dente alguno que haya modificado ese criterio.

Sin embargo, ha dictado un decreto para hacer revisar ese tra-
bajo.

Es bien rara la actitud del señor Celis.

El señor Briones ha declarado en el Senado que, estudiando el
affaire de las 50,000 libras, ha llegado a la conclusión de que las
acusaciones formuladas al respecto no afectan a los miembros del Con-
greso, que "no está allí el pecado original" de la negociación, sino
en el cateo inescrupuloso de la pampa, que ha avaluado en 28 millones
de quintales de salitre lo que en realidad pasaba de 40.

Según esta afirmación, que dice apoyada en la palabra de per-
sonas honorables, las 50,000 libras habrían tenido por objeto obte-
ner una cubicación fructífera, y la responsabilidad recaería - no
ya sobre los parlamentarios - sino sobre su socio, el Ministro señor
Celis, encargado de nombrar personas honorables para hacer el peritaje y de salvaguardar debidamente los intereses del Estado.

Sin embargo, el mismo señor Briones, que no vacila en llamar
"personas absolutamente respetables" a los autores de tales afirmacio-
nes y en hacerse eco de ellas en el Senado, censura a los que en el
seno de su partido han llegado a conclusiones semejantes a las suyas,
respecto a que el arreglo sobre el Pisco y la Compañía fué "una ope-
ración delictuosa y dañada", para usar los términos de su socio y
víctima don Víctor Celis.

"Desaba sobre todo - decía el señor Briones - acallar la voz
de la calumnia que se ha llevado hasta la Asamblea de mi partido pa-
ra hacer cargos a las personas que han intervenido en esta asunto:
se llegó a decir que el señor Celis, al promover el despacho de la
ley, al designar los peritos, no había procedido con la debida recti-
tud, por cuyo motivo di los pasos necesarios al esclarecimiento cabal
de estos hechos".

Tenemos, pues, que el señor Briones, para acallar la voz de
la calumnia, no sólo la recoge, sino que la presenta como convicción
propia apoyada en el testimonio de personas respetables.

Es muy rara la actuación de don Ramón Briones Luco.

Entre correligionarios y socios de bufete, bien podía haber
más lógica, más acuerdo de opiniones, y, sobre todo, más benevolencia.